

## LA GUERRA EN ORIENTE y la intervención europea.

Se ha confirmado la noticia comunicada recientemente por el telégrafo respecto a la negativa de Alemania a las proposiciones del gobierno británico para una intervención amistosa, que pusiera término a la guerra entre China y el Japon.

Funda su negativa, según parece, el gobierno alemán, en las consecuencias que para las buenas relaciones entre las potencias europeas podría tener el que el Japon se negase a suspender las hostilidades en el momento que fuese requerido a hacerlo así por la intervención. El gobierno alemán entiende que, de suceder esto, no quedaba decorosamente otro recurso a las potencias que imponer por la fuerza lo que por la vía diplomática no hubieran podido conseguir; y siendo esto así, podrían surgir diferencias entre las naciones occidentales, que harían peligrar la paz, que a toda costa quiere mantener el Emperador de Alemania.

Los Estados Unidos, a su vez, contestaron también negativamente a las indicaciones del gabinete de Londres, fundándose en que es principio constante de la política norteamericana no entrar en alianzas con otras naciones.

Como la negativa de Alemania implica igual conducta por parte de Francia, que tiene por principio invariable no atarse las manos ni comprometer sus recursos militares en empresas lejanas mientras Alemania se mantenga libre y conserve íntegras sus fuerzas, puede darse por fracasada, al menos por ahora, la tentativa de intervención iniciada por la Gran Bretaña.

La oficiosidad del gobierno inglés no ha llamado la atención por tratarse de un acto perfectamente en consonancia con las tradiciones del Foreign Office. Además, en esta cuestión, los mismos franceses reconocen que en modo alguno ha obrado por sorpresa, puesto que desde que se advirtió la superioridad del ejército japonés sobre los chinos se dirigió a Rusia preguntándole si era favorable al mantenimiento del imperio chino y de la actual dinastía.

Rusia, que es vecina de Corea y que espera tener dentro de poco, por medio del ferrocarril transiberiano, comunicación directa entre Cronstadt y Vladivostok, no tiene deseo alguno, sino que vería con recelo que una potencia activa y ambiciosa como el Japon viniera a establecerse en una de sus fronteras. De aquí su opinión, que consiste sobre todo en que se conserve la independencia de Corea y de todos modos que no sea anexada al Japon.

Cuando las victorias de los japoneses hicieron ver la posibilidad de que sus ejércitos pudieran marchar sobre Pekín, el gabinete inglés sintió la necesidad de ampliar la esfera de sus comunicaciones diplomáticas informando a los gobiernos de Alemania, Francia y Estados Unidos, y también se cree que Austria, de su resolución de intervenir en los mares de China para la protección de sus nacionales.

La respuesta a esta comunicación fue, como era de esperar, de general asentimiento y adhesión, agregando las naciones citadas que por su parte pensaban también enviar barcos de guerra al extremo Oriente con idéntico objeto al manifestado por el gobierno inglés.

Por último, después del Consejo de ministros, reunido con gran urgencia el 4 del corriente mes, y que causó gran alarma por creerse que se trataba de un conflicto con Francia, suscitado por la cuestión de Madagascar, acordó el gobierno inglés dar forma concreta a sus deseos, y en vista del carácter decisivo de las victorias de los japoneses, dar el primer paso para una intervención colectiva de las potencias, con objeto de que el equilibrio asiático no sufra sensible alteración.

Tal es en los actuales momentos el estado de esta cuestión. A pesar de la negativa de Alemania, es muy probable que, de no llegarse pronto a una suspensión de hostilidades, reanudarán Inglaterra sus trabajos en favor de la intervención, y es de creer que si se estipularan previamente con toda minuciosidad las condiciones en que ésta haya de realizarse, se pueda llegar a una acción colectiva, único medio de impedir, si las cosas siguen como hasta aquí, un cambio profundo en la situación del extremo Oriente, que muy bien pudiera tener consecuencias importantes para las relaciones entre las grandes potencias europeas.

## Campana de moralidad.

### En Cuenca.

La declaración prestada por el Sr. Pueyo duró hora y media. El procesado se esforzaba en parecer tranquilo, y dice que estaba libre de toda responsabilidad.

Todavía no se han ordenado nuevas detenciones. Créese que serán tres ó cuatro las que se hagan.

El inspector Sr. Pou ha salido en el tren correo para Madrid.

### En Valencia.

El inspector de Hacienda, Sr. Puig Samper, sigue trabajando sin descanso de día y de noche.

Ayer se ha ocupado en la revisión de los expedientes de cédulas personales, en cuyo asunto está comprendida la rescisión del contrato de arrendamiento de aquel servicio.

Pudiera ser que saliera de este estudio algo importante.

Hasta ahora se ha recibido declaración a varios vecinos.

**En Málaga.**  
El celoso inspector Sr. Lara—que hace días se encuentra en dicha capital—ha encontrado algunos recibos falsos en la zona de Archidona y Totana.

Se ha declarado autor un dependiente del agente ejecutivo, que cobró 40 pesetas con un recibo falso, devolviendo el verdadero a la administración.

El recaudador trató de cubrir la falta; pero el delegado de Hacienda remitió el expediente al juzgado de Archidona.

Asciende a mil y pico de pesetas la defraudación cometida por otro agente, que a su vez lo era del Ayuntamiento.

Se está practicando una liquidación extraordinaria con todos los agentes ejecutivos.

Existen muchos expedientes sin resolver del tiempo en que el Banco de España tuvo a su cargo la recaudación.

Hasta ahora las irregularidades descubiertas carecen de importancia y obedecen solamente a los vicios de nuestro régimen administrativo.

La opinión sana de Málaga aplaude la campaña moralizadora del ministro.

### En Cáceres.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital la inspección enviada por el ministerio de Hacienda.

Compónenla D. Emilio Fagoaga, segundo jefe de la intervención general; D. Antonio Hlraguno, jefe de negociado, y D. Manuel Herrero, oficial segundo.

El delegado de Hacienda, que estaba en uso de licencia, regresó anteanoche.

Hasta la fecha, a pesar de que se trabajan diez horas diarias en los trabajos de investigación, no se han descubierto irregularidades, sino únicamente faltas de detalles por retraso ó imperfección de algunos servicios.

Van corregidas muchas de estas faltas. Los trabajos continuarán hasta el 25 del actual. Abriganse sospechas de que existen ocultaciones de riqueza en esta provincia, cuya averiguación sería importante para el Tesoro.

## RECTIFICACION de la actual política.

Ocupándose de la llegada del Sr. Montero Ríos y del hecho de haber bajado a la estación a recibirle los Sres. Gamazo y Maura, dice *El Imparcial*:

«En el tren correo de Galicia regresó anoche a Madrid el Sr. Montero Ríos.

Le esperaban en la estación del Norte muchos de sus amigos y los Sres. Gamazo y Maura, acompañados también de varios amigos suyos.

La gente política, que todo lo comenta, atribuye gran importancia al hecho de que los Sres. Gamazo y Maura hubieran dado esta prueba de amistad y consideración al Sr. Montero Ríos, diciendo que indudablemente esto significa que dichos personajes continúan en inteligencia como cuando en el verano pasado al redactarse el voto de confianza al Sr. Sagasta con motivo del conflicto que suscitó en el Senado el señor Moret.

Entonces los Sres. Montero Ríos y Gamazo mantuvieron un mismo criterio, y se cree que ahora pensarán lo mismo sobre los problemas pendientes.

De aquí que se juzgue que la llegada del Sr. Montero Ríos influya de un modo decisivo en el ánimo del Sr. Sagasta respecto a la necesidad de hacer una rectificación política, y por lo tanto una crisis antes que se abran las Cortes.»

La rectificación política de que se habla, a modo de imposición al Sr. Sagasta, es bien seguro que serán los primeros en rechazarla los Sres. Montero Ríos y Gamazo.

Cuando en los primeros momentos—después de la última crisis—se pensó por algunos que se aflojaría en la política económica que en esta etapa se ha trazado el partido liberal, todavía se explica que se hablara de rectificaciones; pero hoy todos declaran, y también *El Imparcial*, que la gestión del Sr. Salvador es excelente, y por tanto, no sabemos de qué rectificación se pueda tratar, como no sea la de cambiar algunos ministros por otros.

A veces, razones de prudencia, más que de justicia, aconsejan estos cambios; pero en este caso, lo mejor es llamar las cosas por su nombre, y no hablar de rectificaciones políticas de todo punto innecesarias.

## Un acto del Sr. Aguilera.

Veintitrés mil duros para los pobres.

El señor ministro de la Gobernación ha dado una muestra de generosidad y desprendimiento, que no es común en estos tiempos, y que en estos y en todos basta para que su nombre sea honrado por las personas de corazón y de buenos sentimientos.

El Sr. Aguilera, que carece de fortuna personal, se ha desprendido de la que la suerte y la ley le ha traído a las manos en aras de la beneficencia.

El Sr. Aguilera ha dado 23.000 duros a los pobres.

Se recordará que siendo gobernador de Madrid el actual ministro de la Gobernación, encontró tres depósitos de petróleo en las calles de la Cabeza, Ventosa e Ilustración, petróleo introducido de matute y que ascendía nada menos que a 50.000 latas.

La multa que habían de pagar los defraudadores ascendía a 90.000 duros, pero después de examinado el expediente por los tribunales y recorridos todos los trá-

mites legales, se quedó reducida a 28.000 duros.

De estas 140.000 pesetas corresponden al Ayuntamiento 25.000 y las restantes 115 mil al Sr. Aguilera, como aprehensor del matute.

El Sr. Aguilera ha hecho de esta cantidad el siguiente reparto:

A los inspectores y agentes que aparecen firmantes de las actas de aprehensión..... 12 500  
Al alcalde del barrio de Juanelo que contribuyó a ella..... 2.000  
Para mejoras en el depósito de mendicidad de San Bernardino..... 10.000  
Al marqués de Cubas con destino al Comedor de la Caridad..... 2.000

A la superior del Hospital Provincial para familias de enfermos pobres..... 2.000  
Para el asilo de la Santísima Trinidad..... 1.500

Para la caja de prevision contra accidentes del trabajo del Centro Obrero..... 2.000  
A la Academia de Jurisprudencia..... 5.000

Las 80.000 restantes ingresan en la caja del marqués de Urquijo para hacer la siguiente distribución:

Sociedad Protectora de los Pobres, para necesidades y atrasos del asilo de las Yeseras..... 20.000  
Y para las obras del asilo de la Moncloa..... 60.000

El alcalde ha comunicado al Sr. Aguilera que en cuanto cobre la referida cantidad en la tesorería de Hacienda la pondrá a su disposición, y el Sr. Aguilera le ha contestado autorizándole para hacer la distribución que acabamos de publicar.

## CONGRESO CATÓLICO

En la sesión celebrada ayer, después del señor conde del Asalto, hizo uso de la palabra el canónigo de Vich, Sr. Collé.

Empieza su discurso recordando la entrevista de Balmes con el Papa Pío IX. Con gran elocuencia hace resaltar la analogía de ambos.

Sostiene que Balmes vió hace cincuenta años el problema que hoy preocupa, dando soluciones filosóficas para conjurar el peligro social, recordando apropiado las obras de Balmes, cuyos frutos siempre serán buenos, y demuestra con las obras del ilustre filósofo la intuición general del mismo, patentizada por cuanto ha ocurrido y ocurre.

Recordaba las frases de Balmes respecto a la clave para colonizar el bien entre patronos y obreros, y termina afirmando que los católicos españoles no han tributado al gran maestro la veneración y respeto que a que sus grandes merecimientos le hacían acreedor, pues está casi olvidado.

El catedrático Sr. Manzano, en su discurso, afirmó que el Estado moderno no es católico, y que jamás debe subordinarse la religión a la política.

Por leer muy deprisa, este discurso fué poco comprendido.

## Notas de un curioso.

### Intemperancias del reporterismo.

No se asusten nuestros lectores. Guillermo II no ha entrado ni entrará probablemente durante mucho tiempo en la capital de Francia.

Trátese solamente de que al *Echo de París* se le ha antojado hacer a varios conspicuos personajes del país vecino la siguiente pregunta:

«¿Cuál debería ser la actitud de los franceses en el caso de que el Emperador de Alemania viniese a París, con ocasión de la Exposición Universal de 1900?»

He aquí algunas respuestas a la atrevida pregunta del diario parisiense:

«Francia se dispone a celebrar una Exposición Universal: esto quiere decir que invita a todo el mundo para que asista a ella. Debe, pues, recibir a todos los que se presenten, como conviene a los países cultos.

Los huéspedes que vengan harán un honor a Francia, al cual nuestra cortesía debe responder dignamente.

No puedo olvidar la benévola acogida que el Emperador hizo a los delegados franceses en el Congreso de Berlín: ni el generoso indulto de nuestros compatriotas acordado el día en que se celebraron los funerales de Carnot.

Soy miembro de la Liga de la Paz; la he prestado mi nombre y también mi corazón. Soy, pues, consecuente, tanto en los pequeños, como en los grandes asuntos.—Julio Simon.

«El huésped es cosa sagrada, tanto más cuando no es amigo.

Si el Emperador juzga conveniente venir a París, sería huésped de la República y de la Francia. La palabra huésped dice bastante.

No quiero pensar en la posibilidad de una injuria, cuyas consecuencias serían humillantes ó desastrosas; la injuria no podría partir más que de un loco ó de un provocador. ¡Es necesario decir que el aplauso sería una villanía!

Cuando Luis XVI regresó de Varennes a París, escribióse en las paredes:

«El que aplauda al rey será fusilado; el que lo silbe, será ahorcado.»

Francia no tendrá jamás el derecho de olvidar que su territorio fué mutilado en 1871; pero es bastante fuerte para poder decir que al que le devolviera la Alsacia-Lorena, sería un bienhechor de la civilización y del mundo.—Joseph Reinach.

«Si a uno de los soldados que presenciaron los horrores de 1870 y dejaron tantos compañeros muertos sobre los campos de batalla, le preguntais lo relativo al viaje de

Guillermo II a París, contestará que no vería sin palidecer y sin encolerizarse que el Emperador alemán pisara el asfalto de nuestros boulevards.

«Haceis la pregunta a un miembro del Parlamento? Dirá que la corrección francesa en materia de hospitalidad se debe a su reputación.

«Concilia estas dos respuestas y concedéis mi opinión.—El general Riu, diputado.»

Deroulede ha recomendado al director del *Echo de París* que lea sus poesías patrióticas y allí encontrará su contestación. M. Drumont opina que Guillermo II sería silbado.

«Las frases son inútiles para responder a la pregunta que Vd. me hace. Si el Emperador alemán, rey de Prusia, viniera a la Exposición de 1900, y la Alsacia y la Lorena fueran todavía alemanas, aun cuando no existiese sino una sola mujer del sitio de París y una hermana de los alsacianos que echara en cara a los franceses su cobardía, esa sería yo.—Mme. Adam.»

Emilio Zola, Alfonso Daudet y Freycinet han enviado respuestas llenas de reservas. *Le Temps* comenta la información abierta por el *Echo de París*, y la califica de abuso del reporterismo.

## Las quintas en Asturias.

### Leemos en El Imparcial:

«Para demostrar una vez más nuestra imparcialidad y la justicia con que procedemos siempre, daremos hoy otro aplauso al Sr. Aguilera por su resolución de enviar un delegado regio a Oviedo con objeto de que gire una visita a aquella Diputación provincial y ponga en claro el escandaloso asunto de las quintas.»

Suponemos que en este asunto no saldrán diciendo los periódicos amigos del Sr. Cánovas que no pagan el contingente de quintas los hijos de Asturias por los trabajos del caciquismo fusionista.

Porque es público y notorio que Asturias es un feudo de los conservadores hace muchos años.

## La alta sociedad.

La Infanta doña Isabel ha salido esta tarde en el sud-expreso con dirección a París.

Pasará algunos días en Epinay con su augusto padre el Rey D. Francisco, y de regreso a París permanecerá cerca de la Reina Isabel II, hasta los primeros días de Noviembre, en que volverá a esta corte.

Acompañan a la Infanta la marquesa de Nájera y su secretario tesorero D. Alonso Coello.

El miércoles 24 del presente mes se efectuará en esta corte el enlace de la hija primogénita de los marqueses de Guadalest, con el distinguido joven Sr. D. José Luis de la Torre.

Los novios, terminada la ceremonia, saldrán para Francia, con objeto de emprender un largo viaje por el extranjero.

Hoy se habrá efectuado en Córdoba el enlace de la bella señorita doña Paz Olalla, hija única de una opulenta familia de aquella capital, con el joven D. Lope de Hoces, hijo de nuestro estimado amigo señor duque de Hornachuelos.

Con objeto de asistir a la ceremonia, anoche salió para Córdoba el señor duque de Almodovar del Río.

Han regresado a Madrid los marqueses de San Felices y de Peñafiel, la condesa de Bernar y la marquesa de Squilache.

El Sr. Cánovas y su distinguida esposa son esperados dentro de tres ó cuatro días. También en la próxima semana regresará de Asturias la familia del señor marqués de Pidal.

Ha contraído matrimonio en Pregonal una de las lindas hijas de D. Rodrigo Sanchez Arjona con el capitán de Ingenieros D. Bartolomé Alcon, sobrino del conde de Peñafiel.

Ha fallecido en esta corte la señora marquesa del Socorro, doña María de las Nieves Adán de Yorza y Torre de Solano, persona que gozaba de grandes simpatías en el mundo elegante.

## Reorganización de tribunales

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactadas las bases que para la organización judicial y las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil habrá de presentar a las Cortes.

La misma extensión y complejidad de las reformas indican que la discusión ha de ser muy laboriosa, y además de laboriosa, larga, considerando que otros asuntos parlamentarios han de tener prioridad.

Veamos las bases:

La 1.ª base de la ley orgánica determina dónde han de radicarse los tribunales de justicia.

La 2.ª marca las condiciones de los individuos que deben componer los tribunales municipales.

La 3.ª se refiere a la dotación anual de los presidentes, fiscales y secretarios.

La 4.ª a los juzgados de instrucción y sus atribuciones.

La 5.ª establece las categorías de las Audiencias de provincias y el número de magistrados de las mismas.

La 6.ª se refiere a la constitución del Tri-

bunal Supremo, que se compondrá de tres Salas.

La 7.ª fija las atribuciones de los tribunales municipales.

La 8.ª trata de los recursos ante las Audiencias y de la intervención del fiscal del Supremo cuando haya discrepancia en la jurisprudencia sentada.

La 9.ª se ocupa de las atribuciones del presidente del tribunal municipal.

La 10.ª de las atribuciones de los jueces de instrucción.

La 11.ª de las de las Audiencias.

La 12.ª de las del Supremo.

La 13.ª de la inspección judicial y de la jurisdicción gubernativa del ministro de Gracia y Justicia y de los superiores jerárquicos respectivos de cada tribunal, así como de los méritos para el ascenso.

La 14.ª exige la oposición como único medio de ingreso en las carreras judicial y fiscal.

Las 15 y 16 se refieren a la reorganización de los cuerpos de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

La 17.ª dispone que los excedentes de ambas carreras sean preferidos para cubrir las vacantes de sus categorías.

La 18.ª establece cuatro turnos para la provision de las vacantes.

La 19.ª autoriza la limitación de los casos de incompatibilidad.

La 20.ª dispone que se otorguen ventajas a los que sirvan en las Canarias.

La 21.ª tiene a asegurar la eficacia del precepto constitucional en cuanto se refiere a la inamovilidad judicial.

La 22.ª trata del sueldo de los auxiliares y subalternos de los tribunales.

La 23.ª establece que se reorganice la carrera de secretarios judiciales.

La 24.ª dispone que se consideren como cargos de las carreras judicial y fiscal todos los de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, excepto el de subsecretario.

Las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil son 37, y afectan a mucha parte de los artículos de la vigente ley.

## LOS HEREDEROS del general Concha.

### Un acto de justicia.

De *La Nación*, de Buenos Aires, correspondiente al 14 de Setiembre del corriente año, tomamos el siguiente artículo:

«La Cámara de diputados de la nación debe tratar en la sesión de hoy un despacho de la comisión respectiva, autorizando al P. E. a indemnizar a los herederos del general Concha, fusilado en la Cruz Alta en 1810 por órden del gobierno revolucionario, junto con Liniers, Orellana y otros leales servidores del Rey de España. Esa indemnización proviene de la venta hecha por el gobierno nacional, en 1882, de unas 60 leguas de campo pertenecientes a dichos herederos y parte mínima de la cuantiosa fortuna dejada por el general Concha, como consta de su testamento, fortuna desaparecida por completo en los disturbios y agitaciones de la revolución.

Los antecedentes de este asunto están claramente explicados en la sucinta y clara exposición que ha presentado al Congreso argentino el doctor Cullen, representante de los herederos Concha. Esta exposición corre impresa y juzgo inútil reproducirla. Pero la circunstancia especial de haberme encontrado, durante los seis años que tuve el honor de representar a mi país en España, en contacto afectuoso y constante con el capitán general José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, me mueve, en cumplimiento de un deber de conciencia, a escribir estas líneas, cuya firma no tiene más autoridad que la que le da la circunstancia expresada.

El marqués de la Habana ha alcanzado en su patria todas las distinciones que una nación agradecida discierne a aquellos de sus hijos que la han servido bien. Capitán general del ejército español, grande de España, con el alto título que recuerda sus servicios en Cuba, caballero del Toison de Oro, para distinción generalmente reservada a los jefes de Estados y miembros de familias reinantes, ex-presidente del Consejo de ministros, presidente del Senado español en distintas ocasiones, ha llegado al caso de su vida rodeado del respeto general, sin bienes de fortuna y con una numerosa posteridad.

Es el deseo de dejar a sus hijos y nietos los medios de llevar una vida digna de su nombre, lo que le ha determinado a no ahorrar sacrificio hasta obtener los documentos indebidamente detentados, y que ha pagado a peso de oro, que justificaran sus derechos a las reclamaciones que hoy dirige, invocando la justicia y la altura del Congreso argentino. Algo más le movió; ha querido comprobar la exactitud de aquel testamento hecho por su padre momentos antes de caer bajo las balas de la revolución, que marchaba recta a sus fines, a través de muchas dificultades y dolorosos deberes. Las propiedades que entonces poseía el general Concha constituirían hoy una fortuna de primer orden: 60 leguas de tierra de estancia en el Quebracho Herrado; 30 leguas en la provincia de Santa Fé; la estancia de Santo Domingo en Córdoba, con poblaciones, regadíos, sembrados y ganados; el edificio de su morada frente al cabildo de Córdoba (la manzana entera), etcétera, etcétera.

Todo eso desapareció en la vorágine revolucionaria: el embargo trabado por la Junta revolucionaria, por razones de prudencia política fué levantado a los pocos días. La desgraciada viuda del general Concha vino a Buenos Aires con sus dos hijos pequeños, y a poco se trasladó a Es-

pañía, llevando, como era natural, tal recuerdo doloroso de nuestro país, que jamás hasta su muerte, acaecida largos años después, habló a sus hijos de la tierra argentina ni aun de los bienes que aquí les pertenecían.

Quería que se formaran por sí mismos y que su espíritu no se esterilizara en la vaga expectativa de una de esas herencias indianas que acaban por convertirse en obsesión y privan al alma de toda energía para la acción.

Felizmente, se encontraron y se adquirieron los títulos de 60 leguas de campo que, como he dicho, fueron vendidas por el gobierno nacional en la ignorancia de que pertenecían a particulares. El mismo doctor Bernardo de Irigoyen, pariente, amigo y encargado del marqués de la Habana, puso el decreto de aprobación de la venta, siendo ministro del general Roca.

«Cuántas veces he hablado con el marqués de la Habana de la catástrofe de la Cruz Alta, en aquella casa que era como un hogar para mí y que se abría simpática y afectuosa a todos los argentinos de pasaje por Madrid. Por el salón del anciano prócer han pasado el general Mitre, el doctor Manuel Quintana y la mayor parte de los argentinos que visitaban la España. Todos ellos recordarán la cariñosa acogida del marqués, que siempre recordaba haber nacido en tierra argentina. Miraba la muerte de su padre, como la noble muerte de un soldado, que cae, en cumplimiento de su deber, por su patria y por su rey. Así la miramos los argentinos que, después de ese duro trance, seguimos con hidalguía nuestra larga lucha por la independencia, sin que el batallar de tantos años fuera sombreado por los horrores que ennegrecieron las sangrientas campañas de la emancipación en Colombia y Venezuela. En nuestros anales no hay, ¡dado sea Dios! ningún decreto de Trujillo, y hoy tendemos a los españoles sinceramente la mano, no sin cierto orgullo de sentir en nuestras venas la sangre de un pueblo famoso en la historia por su lealtad, su valor y su desinterés.

Yo explicaba al marqués el momento terrible que había impuesto esa dura necesidad a la Junta revolucionaria. El valor, el inmenso prestigio de hombres como Liniens, como Concha y los otros, habría hecho peligrar la causa de la emancipación. El, que en un momento de su vida, también supremo, había tenido que acallar la voz de su corazón y levantar a la altura de los grandes deberes, ordenando, cuando el caso del *Virginus*, el fusilamiento de muchos hombres, en aras de la seguridad de su patria; él comprendía esas implacables exigencias de la política, cuando están en juego problemas tan colosales como el destino de una nación.

Todo eso ha pasado, no hay hoy un átomo de rencor, ni allá para nosotros, ni aquí para ellos. Bien lo puede decir el ministro argentino que ha vivido seis años en el seno de la sociedad de Madrid sin sentirse extranjero y confundido en la atmósfera fácil y cariñosa que establece la comunidad de idioma, de concepción de la vida, de sangre. El Congreso argentino y el gobierno de la nación cuya noble justicia se invoca, están llamados hoy a reparar en lo posible una grave injusticia cometida con una familia que, por sus antecedentes y la especial circunstancia en que se encuentra, casi diría representa para nosotros la España de hoy, la España amiga y madre patria siempre.

No dudo un instante que lo harán y que pronto la buena nueva irá a serenar los últimos días del noble anciano, hijo del buen español que en hora fatal fué arrollado por el ímpetu de la revolución.—Miguel Cané.»

### Maniobras militares.

#### Las del séptimo cuerpo.

Como coronamiento a las brillantes maniobras verificadas por este cuerpo de ejército que manda el bizarro general Moltó, se verificó ayer en Palencia una gran parada, en la que formaron todas las fuerzas que tomaron parte en las maniobras.

La línea, mandada por el general Villar, estaba constituida de la manera siguiente: Brigada de infantería al mando del general Rendos; regimientos de Isabel II, Toledo y Búrgos.

Brigada de cuerpos montados mandada por el general Beas; tres baterías del sexto montado y columna de municiones, y regimientos caballería de Almansa y Parnesio.

Después de pasada la revista por el general en jefe, Sr. Moltó, las tropas desfilaron en columna de honor con la marcialidad propia de nuestro ejército.

La lluvia que había empezado a caer una hora antes de la formación, cesó durante ésta y el desfile de las tropas.

La Sociedad Casino de Palencia obsequió a la oficialidad con un brillante baile.

### POR INJURIAS.

#### Un fraile detenido.

Telegrafían de Valencia que el juez del distrito de San Vicente de aquella capital, Sr. Giner, se presentó en el establecimiento tipográfico de Alufre, recogiendo 150 ejemplares de la obra titulada *Leon XIII, los carlistas y la Monarquía liberal*, denunciada por el teniente fiscal de aquella Audiencia, Sr. Alvarez.

También fué detenido y conducido a la cárcel de San Gregorio, fray José Domingo Corbato, el cual se ha declarado autor del libro de referencia.

El proceso que se le instruye al padre Corbato es por supuesto delito de lesa majestad y por injurias a la familia real, a la monarquía y al gobierno.

### Asuntos municipales

#### (TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER.)

#### Se basta de limpiezas.

Seguidamente se puso a discusión el dictamen para celebrar la subasta de limpiezas; pero antes se leyó una comunicación de la Cámara de Comercio, pidiendo que se le dé una amplia información sobre el asunto.

También varios concejales presentaron

una proposición solicitando el aplazamiento de la discusión de ese dictamen con el objeto de que se acceda a la petición anterior, y para que a su vez informe sobre el mismo la prensa y otras corporaciones.

A ello se opuso la comisión por entender que la demora del dictamen grava y lesiona los intereses municipales, toda vez que el actual servicio de limpieza está costando al Ayuntamiento mucho dinero.

#### El marqués de Santa Ana.

El distinguido periodista D. Rafael Ginnard de la Rosa dejó sobre la mesa la proposición siguiente, a la cual se dará lectura en la próxima sesión:

«Los concejales que suscriben ruegan al Excmo. Ayuntamiento se sirva tomar el acuerdo de dar a una calle de Madrid el nombre del insigne periodista y humanitario protector de las clases proletarias de esta capital, D. Manuel María de Santa Ana, como tributo a su memoria gratísima y estímulo de las futuras generaciones.

Casas Consistoriales de Madrid a 17 de Octubre de 1894.—Ginnard de la Rosa.—Galvez Holguin.—Ruiz Jimenez.—Aguilera.—Cobo Canalejas.—Salvador.—Chavarrí.—Fernandez de la Cuadra.—Marqués de Arenzana.—Perez Fernandez.—Vilanova.—Concha Alcalde.—Gomez Herrero.—Mina de los Rios.—Diaz Argüelles.»

Ninguna otra particularidad de interés ocurrió en la sesión de ayer, levantándose ya bien entrada la noche.

### El Sr. Moret en París.

París 17 (6:40 tarde).—Ha llegado a esta capital el ministro de Estado de España, Sr. Moret, que ha parado en el Gran Hotel. Al medio día ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux.—Fabra.

El Sr. Moret pasó la mañana ocupado en arreglar asuntos de familia, objeto único de su viaje.

Ayer tarde fué a la embajada y celebró una larga y afectuosa entrevista con el señor Leon y Castillo.

El embajador presentó al ministro el personal de la embajada y del consulado.

Anoche comió el Sr. Moret en la embajada, y luego fué con los embajadores a la Opera, para ver el *Ótelo* de Verdi.

Numerosas notabilidades de la colonia le han dejado tarjetas en el Grand Hotel. Muchos *reporters* han solicitado de él conferencias, pero hasta ahora se ha negado a concederlas.

Hoy por la mañana habrá conferenciado con sir Drumont Woolf, embajador de Inglaterra en Madrid.

París 17 (10:6 noche).—El Sr. Moret ha pasado la mayor parte del día al lado de su hija enferma, que se encuentra en el castillo de Barras, donde se halla instalada una casa de salud para neurasténicos. Después fué a la embajada de España, y allí celebró una larga conferencia con el señor Leon y Castillo. Más tarde recibió a gran número de amigos españoles y franceses.

Enseguida, acompañado de nuestro embajador, se encaminó al ministerio de Negocios Extranjeros, conversando extensamente con M. Hanotaux acerca de las cuestiones pendientes relativas a las relaciones entre Francia y España.—Fabra.

### CASTELAR EN NAPOLES

Nápoles 17 (1:50 tarde).—El Sr. D. Emilio Castelar visitó anoche al ministro señor Crispi, siendo cordialísima la conferencia de ambos políticos.

El Sr. Castelar se expresó con entusiasmo al referirse a Italia; tuvo frases de altísimo respeto para la Reina Regente de España, y declaró que ni a Italia ni a España podría dar la República mayores libertades que las que les garantiza la Monarquía democrática.

Esta noche dará el Sr. Crispi un banquete en honor del Sr. Castelar, asistiendo también el ministro de Instrucción pública.

Hoy ha visitado el político español el Museo y otros edificios.

Hasta el lunes próximo no saldrá de Nápoles.—Fabra.

### ZOLA EN ROMA.

Le Gaulois ha obtenido de Zola las siguientes declaraciones, con motivo del viaje que piensa emprender a Roma, para documentarse algún tanto en beneficio de su nuevo libro, titulado *Roma*:

«Marcharé, dijo el autor de *Nana*, a principios de Noviembre.

«Visitaré Vd. al Papa?

«Nada sé y nada puedo decir sobre el particular hasta que llegue a Roma. No es cierto que yo haya solicitado una audiencia de Leon XIII, y si llego a pedirle, será después de haber conferenciado con algunas personas que tengo que ver en la Ciudad Eterna.

No negaré que deseo que el Papa me reciba; pero me sentiría muy mal dar un paso en falso, y que mi petición, mal interpretada, fuese denegada.

«Así es que prefiero hablar en Roma de la casa con las personas a que me refería antes, y que están, por su posición y clase, en situación de aconsejarme muy bien.

«Si me dicen que pida la audiencia, la pediré, porque entonces ha de serme concedida. Si por el contrario, juzgan mis consejeros, dadas mis circunstancias especiales, que debo abstenerme de toda petición, me abstendré.

«Ante todo, lo que quiero es obrar como cumplido caballero y como hombre bien educado que conoce perfectamente lo que se debe al Sumo Pontífice, y en el caso de presentarme ante Su Santidad, lo haré con conocimiento y conciencia del acto que realizo.

Note usted bien que no digo ni me conviene decir ahora qué declaraciones haré yo en el caso de la visita, y que guardo para mí también el por qué deseo yo ir al Papa Leon XIII, que posee una gran inteligencia, y que es, sobre todo, el Padre—Papa, no significa otra cosa—cómo podría, pues, negarse a oírme a mí, puesto que pertenezco también a la religión católica y que además ignora el objeto de mi visita?

Por otra parte, yo voy a Roma para to-

mar la tierra, para respirar el aire de aquella ciudad y no para descubrirla, lo cual sería una pretensión ridícula e infantil.

Tengo que escribir un libro sobre Roma con el título *Roma*, y es muy justo que estudie algo allí mismo comprobando algunos puntos controvertidos y muchas de mis investigaciones para poder luego afirmar y dar colorido propio a mi obra.

«¿Cómo llevaré a cabo mi tarea? Ese es mi secreto—dijo sonriendo Zola al redactor de *Le Gaulois* y dando por terminada la *interview* en su punto esencial.

«¿Ha estado usted ya en Roma? ¿Cuánto tiempo piensa usted permanecer allí?—De Italia solo conozco la ciudad de Génova, pero ahora me propongo andar y recorrerlo todo, ver muchas cosas y hablar con muchas personas.

Para contestar a la segunda pregunta, le diré que tengo el convencimiento *a priori* de que pasó ya el tiempo en que las pasiones y los odios no son más que fantasía pura para entretener la memoria y que nada de eso existe desde que se pone el pie en el Vaticano, en donde la diplomacia reina en soberana y dueña del mundo.»

Pero eso ya lo veremos.»

### Reliquias colombinas.

Segun noticias de Washington, el día 4 del corriente fueron extraídas del lugar que ocupaban en el sótano del departamento de Estado y llevadas a bordo del vapor que ha de conducirnos a Norfolk, al cuidado de Mr. Horace que representa al gobierno norte americano, las reliquias colombinas prestadas a los Estados Unidos por el Papa, el Rey de España y el duque de Talleyrand, para la Exposición de Chicago. Las reliquias fueron trasladadas al buque de guerra *Detroit* en el arsenal de Norfolk.

Las pertenecientes al Vaticano ocupan 12 cajas, nueve de gran tamaño, entre las cuales hay una de mosaico que pesa 6,000 libras y tres más cada una de las cuales pesa unas 1,000 libras. Estas serán entregadas en Nápoles al embajador de los Estados Unidos Sr. Mac Veagh, para que éste las devuelva al Papa con una carta autógrafa del presidente Cleveland dando las gracias a Su Santidad.

El retrato original de Colon perteneciente al duque de Talleyrand, será desembarcado en Cádiz con los objetos procedentes de España, y restituido a su dueño por el embajador americano en París.

Una de las reliquias que han de ser devueltas, es el famoso Códice del testamento de Isabel la Católica, documento de inestimable valor.

### La huelga de Málaga.

La huelga de los obreros de la Industria Malagueña, continúa en el mismo estado que hace quince días.

La fábrica sigue cerrada. Se han intentado arreglos nuevos, que han sufrido tan mala suerte como los anteriores.

Todas las negociaciones fracasan. Dícese que los obreros aceptarían la disolución de la junta pericial, si los poderosos de la casa Larios no exigieran que aquellos dejaran de pertenecer a la agrupación socialista.

La cuestión que imposibilita el arreglo es la despedida de 19 operarios.

El Centro Obrero ha recibido aunque escasos, algunos auxilios en metálico de algunas agrupaciones socialistas.

Hoy celebrarán una reunión los obreros de la Industria Malagueña. Tratarán varios asuntos, entre ellos, el de la contestación que deben dar al *Diario de Málaga* por la campaña que hace contra los socialistas.

También parece que presentarán en el Ayuntamiento una instancia firmada por los compañeros Campos y Muñoz, solicitando auxilio para las familias innumerables que sufren escasez y miseria por el paro de la fábrica de Larios.

### Para vivir cien años.

El decano de los miembros del Parlamento inglés, sir Isaac Holden, que cuenta siete años más que Mr. Gladstone, ha celebrado una interesante *interview*, de la cual tomamos los párrafos más salientes.

Las leyes de la salud, según Mr. Holden, son sumamente sencillas y pueden resumirse en dos palabras: mucha sobriedad y ejercicio prolongado al aire libre. He seguido asiduamente, continuó el venerable anciano, ese doble precepto, y debo confesar que nunca me he arrepentido de ello. Jamás sufro del estómago é ignoro por completo lo que es una indigestión. Una alimentación sana y moderada, dos horas de ejercicio cada día, sea cualquiera el tiempo que haga, son las dos únicas reglas de conducta que me he impuesto, y de las cuales no me he apartado jamás.

«Mi desayuno se compone exclusivamente de una naranja, de una pera, de algunas uvas y de un bizcocho. Según mi propia experiencia, la fruta constituye un alimento ligero y saludable por excelencia, y nunca podré recomendarla bastante a las personas que desean hacer buenas digestiones. A la hora del almuerzo tomo un plato mediano de sopa, algunas onzas de carne, ya sea vaca ó cordero y un poco de pescado. Mi comida es casi siempre una repetición del almuerzo, y este sistema, lejos de debilitarme, me es sumamente benéfico, dándome ocasión a que cada día me felicite más de haberlo seguido.»

### Noticias agrícolas de Aragón

Las tres provincias aragonesas están muy necesitadas de lluvia para poder efectuar la sementera. Los olivares no están mal, pero se resenten de la sequía tan prolongada.

La vendimia dará poco más de media cosecha, pues si bien hay comarcas donde el fruto está abundante, en las más es muy notada la escasez aparte de algunas donde la muestra es insignificante.

Escriben de Borja: «Se ha dado principio a la vendimia. La cosecha no es tan grande como en años anteriores, pero en cambio la calidad del fruto es inmejorable.

No es cierto, como ha afirmado la prensa zaragozana, que el *midíu* haya atacado

los viñedos [de este término, y buena prueba de ello es que las uvas se han recolectado en mucho mejor estado que los pasados años.

Bien es verdad que la parra está amarillenta, pero eso, a juicio de nuestros viticultores, es debido únicamente a los frios del pasado mes. Conste, pues, que en nuestros viñedos no existe la temible enfermedad.»

### Suicidio de un teniente de Artillería.

Oportunamente dimos cuenta de haberse suicidado en Ciudad-Rodrigo un teniente de Artillería.

Ampliando hoy esta noticia, podemos decir que el suicida se llamaba D. Horacio Sanz del Negro.

Del parte que acerca de este desgraciado suceso se ha dirigido por la autoridad militar de aquella plaza al señor ministro de la Guerra, resulta que el suicida, después de algunas palabras vivas con el comandante de Ingenieros Sr. Alfaro, agredió a éste dándole dos bastonazos en la cabeza y varios golpes en la cara y en los brazos.

El hecho ocurrió en el Casino, donde varias personas separaron al teniente, el cual concertó un lance personal con el Sr. Alfaro.

En cuanto la autoridad militar de aquella plaza tuvo conocimiento al día siguiente de lo ocurrido, dispuso que quedara arrestado el teniente y que se instruyeran las correspondientes diligencias sumarias.

Poco después de recibir el teniente el orden de arresto, se suicidó en su propia habitación del parque de Artillería.

### El temporal de Málaga.

Las noticias recibidas anoche y esta madrugada de Málaga, acerca de los desperfectos causados por el temporal de agua en la línea férrea, no son muy satisfactorias, siendo los terrenos que más han sufrido los comprendidos entre las estaciones de Gómbates y Chorro.

En Bobadilla ayer se hallaba detenido el tren 1 ascendente, que salió a las siete y treinta de la mañana, y con gran dificultad trasbordó la correspondencia por encima del túnel núm. 5, más allá de la estación del Chorro.

El tren mixto que salió de Madrid a la una y quince de la tarde, fué sorprendido por una avenida de agua entre los túneles 3 y 4.

El tren quedó hundido por el fango y aislado por el agua.

Su situación era difícil, según telegrafió el jefe del Movimiento de los Ferro-carriles Andaluces al gobernador de Málaga.

Las últimas noticias de Málaga dicen que ha vuelto a interrumpirse la circulación en la vía, según disposición del ingeniero jefe de la empresa, que se encuentra en el lugar de los trabajos.

El mismo ingeniero ha manifestado que si hay buen tiempo, podrán pasar los trenes el sábado.

Pero ayer cayeron grandes lluvias y se teme que esto prolongue la interrupción muchos días.

### NOTICIAS TEATRALES

#### Teatro Real.

Los coros y la orquesta han comenzado ya los ensayos.

El abono quedará cerrado definitivamente mañana 19, a las cuatro de la tarde, con objeto de poder atender a los encargos hechos en contaduría para las primeras funciones.

Ayer llegaron a Madrid el célebre tenor Massini y la simpática prima donna señora Tetrazzini, hospedándose en la antigua casa del Sr. Cataldi.

#### Comedia.

La segunda representación de *Servicio obligatorio* llevó anoche a este coloso numerosísima concurrencia que celebró con continuas carcajadas las situaciones y chistes de la obra.

La ejecución fué más igual y perfecta, notándose en todas la falta del miedo natural en los estrenos.

S. M. la Reina y la Infanta Isabel asistieron al espectáculo.

En breve se empezará a ensayar en este mismo teatro una comedia de D. Miguel Echeagaray, titulada *La monja descalza*.

#### Zarzuela.

La obra francesa *La telefonista* estrenada anoche en este teatro, fué justamente rechazada por el público.

Después del estreno, se verificó la primera representación de *El Grumete*. En ella debutó la señorita Boffill, cumpliendo muy bien su cometido y demostrando excelentes condiciones artísticas que han de completarse con el estudio.

La emoción que embargaba a la joven artista al acordarse, sin duda, en tales instantes de su buen padre, muerto recientemente, tenía que acompañar su voz y que aminorar sus bríos; a pesar de ello, dió muestra suficiente de lo mucho que puede y vale.

La señorita Pretel y el Sr. Sigler fueron justamente aplaudidos.

#### Un drama de Clarín.

El drama del ilustre crítico D. Leopoldo Alas (Clarín), que estrenará en la presente temporada la compañía de María Guerrero, se titula *Teresa*, según nuestras noticias.

#### Romana

La preciosa obra de Felipe Perez y del maestro Rubio, *De P. P. y W.*, continúa proporcionando grandes entradas a la afortunada empresa de este teatro, y verdaderas ovaciones a la señorita Prado y los señores Busch, Baraycoa y Beltran.

Anoche hubieron de repetirse cinco veces los *couplets de los fogos*, para los que ha escrito Felipe Perez unas preciosísimas letras, que causaron extraordinario efecto.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

#### (DE LA AGENCIA FABRA.)

#### Recepción diplomática.

París 17 (3 tarde).—El presidente de la República, M. Casimir Perier, recibió ayer al embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

#### Bendición de banderas

Berlín 17 (3 tarde).—En la madrugada de hoy se ha verificado, a presencia de la familia imperial, la ceremonia de bendecir las banderas destinadas a los batallones cuartos, y de clavar en el asta de las mismas, según costumbre, pequeños clavos por los individuos de la familia del Emperador y generales asistentes al acto.

#### De Lorenzo Marqués.

París 17 (4 tarde).—Segun despachos recibidos de Lorenzo Marqués, un destacamento que salió de descubierta ha regresado, manifestando que los enemigos, en muy crecido número, se hallan a tres millas de la población.

Lisboa 17 (7:18 noche).—En la sesión celebrada por la Cámara de los Pares, el señor Hintze Ribeiro ha contestado a preguntas que se le han dirigido acerca de la situación creada en Lorenzo Marquez por los ataques de los cafres.

El Sr. Hintze ha declarado que nada nuevo ocurre después de sus explicaciones en la Cámara de diputados, añadiendo que, no obstante, deseara el gobierno de impedir nuevas agresiones contra aquella colonia, se dispone a reforzar su guarnición, a cuyo efecto ha ordenado al gobernador de Angola que tenga 400 hombres preparados a marchar al primer aviso.—Fabra.

#### El emir del Afghanistan.

Calcutta 17 (8:10 mañana).—El periódico *Lahore* anuncia la muerte del emir del Afghanistan.

Esta noticia no aparece suficientemente confirmada, y debe ser acogida con reserva.

#### Los fardos sospechosos.

El Havre 17 (7 tarde).—En virtud de las explicaciones satisfactorias dadas por la persona a quien venían consignados los fardos procedentes de Southampton, créese que el asunto no tendrá ulteriores consecuencias.—Fabra.

### LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

#### Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia conmutando la pena de cadena perpetua á que fueron condenados Pascual Lerma Albert y Ramon Lerma Guayata, por la de catorce años y ocho meses de cadena temporal, y el resto de la pena de doce años y un día de reclusión a que fué condenado Cristino Francisco Leon Paz, por igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

#### Decretos de Guerra.

Los que firmó ayer S. M. y publicamos en el número de anoche.

#### Título de ciudad.

Real decreto de Gobernacion concediendo el título de ciudad a la villa de Priego, provincia de Cuenca.

#### Para los archivos.

Real orden de Ultramar disponiendo que en los sucesivos presupuestos de dicho ministerio se consignen las cantidades de 9,600 pesos por personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios destinados al archivo y biblioteca del expresado ministerio y al de archivo de Indias de Sevilla, y 620 pesos por material del mismo.

### AL MENUEDO

#### Sindicato de Médicos.

En Girona se han reunido los médicos de la capital y representantes de los pueblos de la misma, y han constituido un Sindicato.

Para solemnizar el acto celebraron un banquete, en el que hubo mucho entusiasmo.

#### Historia curiosa de un homicida.

Ayer se celebró en la Audiencia de Jaen el juicio por jurados en la causa instruida contra Eusebio Olmedo Lara, por homicidio de Juan Aparicio, ocurrido en Linares el 6 de Julio de 1893.

El procesado tiene una curiosa historia. Dedicado a la minería, le cogió la explosión de un barreno, dándosele por muerto entonces, hasta el punto de ser conducido al cementerio. Allí se le fué a practicar la autopsia y se notó que vivía.

En otra ocasión le cayó encima una espuesta de herramientas, causándole quince heridas graves.

Ahora va condenado a ocho años de prisión.

#### Muerto en ríña.

El lunes ocurrió en Córdoba, en las inmediaciones de la Puerta del Rincon, un sangriento suceso.

En un establecimiento de vinos situado en la calle de Isabel Losa se encontraban con varios amigos Antonio Porras Fernandez, empleado en la empresa del gas, y Antonio Garcia Puchi, conocido por el *Malagueño*.

Por un asunto baladí disputaron los dos amigos. Mediaron algunas palabras de escasa importancia, pero de la bastante para que Antonio Garcia, sacando una pistola, la disparara contra el infeliz Porras, que cayó al suelo con el pecho atravesado por un proyectil.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro más inmediata, donde falleció al poco rato.

El agresor fué detenido en la puerta del gobierno civil.

#### Timo periodístico.

Dice nuestro colega *El Pais*:

«Sin firma, pero con el pie de imprenta de la Nacional, donde se imprimen *Las Noticias* y *El Ideal*, publicóse anoche una hoja titulada *Los Quijotes*, que pregona a los chicos desesquerdados en esta forma alarmante:

«¡Extraordinario a *Don Quijote*!

Los autores del papel debieron hacer su agosto, porque el reclamo estaba bien hecho y el público compraba la hoja bajo la garantía de la seriedad del popular semanario satírico que ilustra con tanto gracia el dibujante *Demócrato*.»

#### En honor del Sr. Zalazguer.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha nombrado al Sr. Balazguer hijo adoptivo de aquella heroica ciudad.

Mañana celebrará la corporación municipi-

# EDICION DE LA NOCHE.

## Asuntos municipales

### Sesion reanudada.

Mañana a las dos y media continuará la sesion suspendida anoche, para continuar la discusion de los asuntos que iban en el orden del dia y de los cuales no pudo darse cuenta por ser tarde.

### La piedra partida.

Habiéndose aprobado en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, los pliegos de condiciones para contratar piedra partida, irá dicho acuerdo a la próxima sesion que celebre la junta de asociados para su sancion definitiva.

### Cables aéreos eléctricos.

Las comisiones de Policía urbana y Hacienda se han reunido en una esta tarde, para ocuparse del tendido de cables aéreos eléctricos.

## La caligrafia en los Institutos

Hoy ha firmado el ministro de Fomento una real orden, en la cual se dan las reglas para la enseñanza de la caligrafia en los Institutos.

En dicha real orden se dispone que los directores de los Institutos, con acuerdo de los Claustros, propongan a la superioridad, en lista, el nombramiento de profesores interinos de caligrafia. En dicha lista figurarán los profesores regentes de Escuela Normal, profesores o superiores y caligrafos de reconocida competencia.

En los Institutos se habilitará local apropiado para esta enseñanza, procurando el material necesario de otros establecimientos docentes de la localidad.

Las clases serán alternas y en horas en que no se necesite para el trabajo la luz artificial, y ejercitándose los alumnos de primero y segundo año en dos secciones, cada una de las cuales trabajará una hora.

El nombramiento de profesor interino será sin retribucion este curso, considerándose como méritos en la carrera del interesado.

Los alumnos libres y de enseñanza privada probarán sus prácticas presentando un certificado en la secretaria del Instituto, bien del colegio en que se halle matriculado, bien de un profesor caligrafo; y dicho documento, una vez revisado por el profesor oficial, se unirá al expediente del interesado.

## EN SORIA

El delegado de Hacienda de la provincia de Soria ha comunicado oficialmente al ministerio, que instruye expediente gubernativo al oficial quinto de la Intervencion de dicha provincia, D. Eduardo Garcia, encargado del negociado de Propiedades, habiendo además pasado el tanto de culpa contra dicho señor al juzgado de instruccion, por desprenderse de las diligencias practicadas en el expediente alguna falta cometida por dicho funcionario.

Háblase de una cantidad que no ha ingresado en las arcas del Tesoro. A pesar de ello, la autoridad administrativa ha logrado que el Tesoro quede resarcido de los daños que estos hechos le habian ocasionado.

### Subsecretaria de Marina.

El contralmirante Sr. Sanchez Ocaña ocupará la subsecretaria del ministerio de Marina, cargo que quedó ayer vacante por haber sido nombrado el Sr. Delgado Parejo consejero del Supremo de Guerra y Marina.

### Una suicida.

Barcelona 18.—La vecina de Sans, Catalina Munne, que tenia trastornadas sus facultades mentales, se arrojó al pozo de su casa, de donde se la extrajo cadáver.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernacion los Sres. Puigcerver y Egullier.

### El Consejo de Instruccion pública.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Instruccion pública, habiéndose ocupado de la resolucion de algunos expedientes.

### Tres ahogados.

Jaen 18.—En el sitio de Puente Nuevo, de la carretera de Vilches a Almería, término de Ubeda, fué arrastrado por la avenida del rio Guadalquivir el niño José Lopez y Lopez, de cinco años de edad.

Al verlo flotar en las aguas se lanzó a salvarle Santiago Martinez, de quince años de edad, y encontrándose presente la madre del primero, Isabel Lopez, se arrojó tambien al rio, siendo arrollada por la impetuosidad de la corriente, pereciendo como los anteriores.

Los tres cadáveres fueron extraidos por la Guardia civil.

### En la Guindalera.

Digno epítogo a las notables fiestas con que el barrio de la Guindalera ha festejado en este año a su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, es la kermesse que se prepara para el domingo 21.

Ilustres personas, que siempre acuden solícitas cuando de actos benéficos se trata, han regalado valiosos objetos, que se rifarán en dicho dia desde las dos de la tarde al anocheecer.

Al acto asistirá una escogida banda de música.

La comision de festejos, que tan acertadamente preside el Sr. Vidal y Llimona, puede estar satisfecha del éxito obtenido en sus trabajos, y de esperar es que sus desvelos se vean recompensados por la numerosa concurrencia que no dudamos asistirá a esta fiesta.

### Incendio.

En la casa n.º 17 de la calle del Rey Francisco, donde parece hay un depósito clandestino de alquitran, ha habido hoy un incendio por inflamacion de dicha materia que, gracias a la prontitud con que se ha acudido a dominarle, no ha revestido caracteres de consideracion.

### Íboda.

Mañana se verificará en Sevilla la de la linda señorita de Brieve, sobrina del señor

marqués de Albetos, con el capitán de artillería D. Manuel de Arjona y Fernandez de Peñaranda.

Anoche estuvieron en la estación del Norte a esperar y recibir al Sr. Montero Rios, la junta directiva del Comité liberal dinástico del distrito de Palacio, dirigidos por su nuevo presidente Sr. Diaz Padilla.

El Sr. Pou, inspector del ministro de Hacienda en Cuenca, ha venido a conferencia con el ministro y mañana regresará a dicha ciudad.

## Noticias de Marina.

Hoy se han recibido los telegramas siguientes:

Villagarcía 17.—Anoche ha fondeado el cañonero Mac-Mahon, procedente de su crucero, sin novedad.

Palma 17 (12'30 tarde).—La escampavía Garza ha apresado en aguas del distrito de Felanitx un falucho con 29 bultos de tabaco, sin reos.

Vigo 17.—Ayer tarde fondeó la Nautilus en La Lama, isla de Ons.

Sin novedad a bordo.

Ferrol 17 (4'20 tarde).—No ocurre novedad. Se han suspendido las pruebas de marcha del cañonero Molins por el mal tiempo reinante.

Se continuarán tan pronto como sea posible.

Alicante 17 (4'45 tarde).—Ha fondeado sin novedad el cañonero Eulalia.

Marín 17 (5 tarde).—Hoy a las cuatro de la tarde ha fondeado la corbeta Nautilus.

## CONGRESO CATÓLICO

Tarragona 18 (12 m.)

Concurrerán a la sesion de hoy 21 prelados.

El discurso del marqués Valle Ameno, as en defensa de la propiedad, citando textos de autores eclesiásticos y legos, católicos y racionalistas.

Excita a las clases acomodadas a apoyar los círculos católicos y a que formen sociedades cooperativas para ayudar a la clase obrera.

Recordó el apoyo que la Iglesia prestó a Colon, y defendió el derecho de la Iglesia a tener propiedad corporativa.

No ha asistido a la sesion de hoy el cardenal Sancho.

Continúa el tiempo lluvioso.—Mencheta.

## BALANCE DEL DIA

De cuanto ahora ocurre, lo más importante es que llueve, no solo en Madrid, sino en bastantes provincias.

Por regla general la lluvia es buena; pero ahora doblemente buena porque hacia falta.

A la Infanta Isabel, que ha salido a las tres para Paris, la han despedido en la estación del Norte S. M. la Reina, el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Gobernacion y Fomento y el gobernador de Madrid.

Mientras el Congreso Católico de Tarragona se limite a defender la Religion católica y a exponer ideas más o menos eficaces para la solucion de los problemas sociales, tendrá el respeto de todo el mundo.

Pero cuando se ingiere en asuntos políticos, hablando mal de los gobiernos liberales por haber sancionado la tolerancia religiosa, y no tratando mejor al gobierno de Italia, por suponerle detentador del poder temporal de la Iglesia, no hay que extrañar que muchos españoles no participen de semejantes ideas.

Es una inconveniencia política, por otra parte, dirigir cierto género de censuras al gobierno italiano, con el cual vivimos en las más cordiales relaciones, y digno de esta cordialidad por la nobleza de su conducta para España.

Además, los ataques por la tolerancia religiosa en España, carecen de justicia, porque esta tolerancia se halla establecida en todo el mundo civilizado, y porque el venerable Pontífice Leon XIII conserva las mejores relaciones con todos los gobiernos en que hay, no solo tolerancia, sino libertad de cultos, y singularmente, según es público y notorio, con la Francia republicana.

Los representantes cubanos afiliados al partido de Union constitucional han dado cuenta de la reunion de esta tarde, en la siguiente nota facilitada a la prensa:

«Los diputados y senadores de Union constitucional se reunieron en la sesion sétima del Congreso para cambiar impresiones en la vispera de la salida del correo de Cuba y comunicarla a sus electores, habiendo acordado, entre otras cosas, que cualquiera que sea la resolucion que adopte el gobierno antes de la reunion de Cortes, toda vez que al abrirse éstas habrán de plantearse las cuestiones de Cuba como una de las más importantes, se diga a todos los señores representantes del partido que se encuentran tanto en Cuba como en la Península, creen necesaria su presencia en Madrid para la fecha de la apertura.»

La nota precedente resulta un tanto confusa, y además es excesivamente sôbria.

Tambien se han reunido los diputados puerto-riqueños—no todos—para tratar del canje, habiendo estado unánimes los concurrentes en la necesidad de que éste se haga por moneda nacional.

Después de deliberar sobre esta cuestion cerca de dos horas, han convenido en volver a visitar al señor presidente del Consejo de ministros, a cuyo efecto le pedirá mañana audiencia el Sr. Lastres.

Este señor dió cuenta a sus compañeros de un telegrama que ha recibido hoy de la Cámara de Comercio de Puerto-Rico, que dice así:

«Impresiones correo fatales. Dificultades operaciones comercio. Noticias apremiantes síntomas resistencias gobierno. Situacion gravísima. Telegramas ministro, Corporaciones disgustadísimas.»

Bien lejos estamos de creer que la cuestion del canje es liviana; pero nos parece que se está abusando bastante de los superlativos.

La noticia que ha circulado por ahí, de que no sería presidente del Congreso en la nueva legislatura el señor marqués de la Vega de Armijo, es de todo punto caprichosa.

El gobierno piensa proponer la reeleccion a sus amigos de la mayoría.

El señor embajador de Italia ha conferido esta mañana en la Presidencia, con el Sr. Sagasta.

Por la tarde, el Sr. Sagasta ha recibido la visita del señor ministro de la Guerra.

Los valores, flojos.

## Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 17	Dia 18	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71 30	71 35	+ 0'05
Id. fin mes. ....	71 55	71 50	- 0'05
Id. fin próximo. ....	"	71 85	"
4 0/0 perp. ext. c. ....	81 85	81 85	"
Id. fin mes. ....	"	"	"
Id. fin próximo. ....	"	"	"
4 0/0 amortizable. ....	79 80	79 75	- 0'05
Billetes Cuba 1886.	109 95	110 00	+ 0'05
Billetes Cuba 1890.	98 30	98 35	+ 0'05
Banco de España. ....	"	385 50	"
Banco Hipotecario. ....	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0. ....	98 50	98 35	- 0'15
Id., cédulas 4 0/0. ....	"	"	"
Compañia arrendataria de tabacos.	169 50	169 75	+ 0'25

**Cambios sobre el extranjero.**  
PARIS. .... A la vista, 17 50 por 100, beneficio al papel  
A 8 dñv., 00 00 por 100, id.  
A la vista, libra esterlina, 29 55 pesetas.  
LONDRES. A 8 dñv., id., 29 52  
A 60 dñv., id., 00 00  
A 90 dñv., id., 00 00

**Premio del oro: 15 00 por 100.**  
Aspecto de la Bolsa.

Los fondos, con los mismos cambios de ayer, presentando el mercado aspecto de incertidumbre é inaccion.

Como ayer, se ha limitado la contratacion a muy pocas operaciones.

Los cambios con el extranjero vienen a ser los mismos de la anterior cotizacion: los francos en letras a la vista, de 17 90 a 17 50 por 100 beneficio al papel, y las libras de 29 51 a 55 pesetas en cheques sobre Londres, y 29 52 en letras a ocho dias vista.

El 4 por 100 interior al contado, a 71 25 y 35; a fin de mes, de 71 65 a 71 50, y a fin de Noviembre, de 72 por 100 a 71 85.

El 4 por 100 exterior ha sostenido los cambios de ayer, 81 90 y 81 85.

El amortizable a 79 75 cambio único. Los billetes de Cuba de 1886 a 109 90 y 110 por 100; y los de 1890 a 98 30 y 35.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 98 50 y 35.

Las acciones del Banco de España a 385 50.

Las de Tabacos a 169 75 al contado, y 172 75 a fin de mes próximo.

**Después de la Bolsa.**  
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71 35.

Cambios flojos. Tendencia dudosa.

## EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.  
Octubre 18 (5 tarde).

El centro de la borrasca sigue, próximamente, en el mismo sitio, frente al cabo Finisterre. Se ha ensanchado de un modo considerable y ocupa casi toda la Península. En el Mediterráneo, entre Mahon y Barcelona, se ha formado otro mínimo.

Las lluvias son generales é intensas, sobre todo en Andalucía. Han estallado tormentas en varios puntos. Sube el barómetro en las Azores.

Las presiones más elevadas se encuentran en el Adriático.

La temperatura máxima ayer fué de 23° en Palma, y la mínima hoy de 6° en Búrgos.

En Madrid todo el dia ha estado cubierto, lloviendo alguna vez. A eso de las cuatro de la tarde empezó a caer un buen aguacero, que continuó a la hora de cerrar este parte. El agua recogida hoy midió dos milímetros y cuatro décimas.

La temperatura máxima llegó a 15 5, y la mínima a 10 6.

Es probable que continúe el mal tiempo con vientos de la region del Sur.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.  
A las doce de la misma, 17° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0.  
La máxima fué de 18° sobre 0.  
La mínima de 9° sobre 0.

El barómetro marca 709 milímetros.—Lluvia.

## Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios: ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Lisboa: Seso, Libertad, 7, tercero interior.—Córdoba: Miguel Garcia, Santa María, 34.—Oviedo: Juana Ayesto, sin señas.—Búrgos: Martín Veña, idem.—Zaragoza: Leoncio Gonzalez, Ancha de San Bernardo.—Tembleque: Francisco Benavides, Pantejos, 3, segundo izquierda.—Leon: José Tejerina, Central Ferro-carril.—Povo: Hilario Diaz, calle del Alamo, 8, segundo.—Valencia: Viuda Jorge Sesezeros, sin señas.—Barcelona: Aureliano Alvarez, Plaza Mayer, 27, segundo.—Vivero: Joés Garcia, sin señas.—Logroño: Juan Corea, idem.

Oeste.—Zaragoza: Santiago Lopez, ronda de Segovia, 7, duplicado, vaquería.

E. Mediodía.—Leon: Juan Tejerina, Mediodía.

Sur.—Valladolid: Adriano Mendez, Lope de Vega, 51 y 53.

Este.—Toro: Modesta Segarda, Castellana, 13.—Torrelavega: Sebastian Acosta, Castellana, 2, primero.—Barcelona: Teresa Hierro, Serrano, 50.—Córdoba: Sebastian Julet, Goya, 15.—Almería: Luis Pablo, Serrano, 87.—Múrcia: Juan Lopez, plaza de las Salesas, 11, primero.—Quintanilla: Isidoro Casado, Goya, 25.

## CANTARES.

Le conté yo a una estrellita hace tiempo mi pesar.  
¡Mira si sería grande que ya no ha vuelto a brillar!

Quando vayas a la fuente a llenar el cantarillo, no mires al arroyuelo, que de celos me derribo.

Le pido a Dios que al morir no te apartes de mi lado y así morire feliz.

Mira, niña, si padezco: sin tu recuerdo estoy triste y con él vivo muriendo.

¡Para qué tantos afanes si está tan cerca la muerte! ¡Por eso yo me contento con que llegues a quererme!

José Doz de la Rosa.

## CHARADA.

Prima dos de la prima cuarta con más de una cuarta dos en París, y una tercera prima segunda en Gijón. Es la prima dos tres cuatro de lo mejor que se vé, más tan primera tercera, que nunca he visto que tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).  
Solucion a la charada de ayer.  
ES TÚ PI DO.

## LA MESA DE FORNOS.

Comida del 19 de Octubre.  
Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.  
Sopa a la Normanda.  
Pescadilla, salsa de yerbas finas.  
Chuleta de ternera en papillote.  
Pavipollo asado.  
Sorbetes y queso.

## CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Alcántara.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Alemanes, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de San Rafael, predicando el Sr. Sarmiento.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando en la misa mayor el Sr. Launder, y por la tarde, el Sr. Magistral de Guadix.

En San José continúa la novena de Santa Teresa, y será orador el Sr. Guijarro.

En la parroquia de Santa Teresa id., el Sr. Poyatos.

En San Ildefonso solemnemente cultos en accion de gracias por el feliz término de la restauracion del templo. A las ocho primera misa que ha de celebrarse, a diez la solemnidad en la que predicará el señor cura, y a continuación se cantará el Te Deum, terminando con reserva.

En la iglesia de religiosas Salesas (Chamberi), retiro para señoras dirigido por el señor Diaz Guijarro.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Crucis al anocheecer.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anocheecer, predicando el Sr. Uribe.

En la V. O. T. id., el Sr. Jubero.

Visita de la Corte de Marina.—Nuestra Señora del Buen Acceso en su iglesia, de la Visitacion en ambas Salesas ó de la Sabela en San Millán.

## Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Los intrusos.—Servicio obligatorio.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—La telefonista.—El suicidio de Alejo.

Lara.—1.ª serie.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—¿Quiere usted comer con nosotros?—A las 9 1/2.—La joven América (estreno).—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—El capitán Mestizfetes.—A las 9 1/2.—La mujer del molinero.—A las 10 3/4.—Al agua, patos!—A las 12.—La verlena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Esava.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—Viva mi niña.—A las 10 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 11 3/4.—Campanero y sacristan.

Martin.—23.º de abono.—Turno impar.—Dia de moda.—Beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo.—A las 8 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegio desmenuado.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 10 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 11 1/2.—Un cuento del tío Marcelo.

Roma.—A las 8 1/2.—Los zangolatinos.—A las 9 1/2.—Nina.—A las 10 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 11 1/2.—De P. y W.

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Lasarte y Robles contra Chapasta y Aguirre.—Después del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales pelotaris.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias por mañana y tarde.—Salon de patines, velodromo, gran tiro de pistola y carabina, lawn tennis, fantoches, Tio Vivo, columpios, gimnasio, juego de bolos, etc.—Entrada al Jardin por la tarde, una peseta.

pal sesion extraordinaria, con objeto de entregar al eximio literato el diploma correspondiente.

El acto revestirá gran solemnidad, y asistirán a él por invitacion el jurado y comision organizadora de los juegos florales, y todos cuantos contribuyeron al mayor lucimiento de la expresada fiesta.

El Nuncio ha asistido en aquella capital a una fiesta literaria celebrada en su honor en el colegio de jesuitas.

### Explosion de una mina.

Oviedo 17.—En la pasada noche ha ocurrido una explosion de gas en la mina Nicolsa, de Mieres, causando la muerte a dos mineros é hiriendo a seis de los mismos.

El juzgado instruye diligencias en averiguacion de las causas que motivaran el siniestro.

### Por desacato.

Ayer se celebró en la Audiencia de Sevilla la vista en juicio por jurados de la causa seguida a consecuencia de un meeting de propaganda republicana celebrado allí hace meses.

El jurado pronunció un veredicto de inculpabilidad a favor de D. Manuel Dorado, sujeto a este proceso.

### La matanza en Sevilla.

Se cree terminado el conflicto suscitado a consecuencia de la matanza de cerdos. La solucion aconsejada por varios senadores y diputados de la situacion—según dicen los correspondientes—consiste en suspender la matanza de cerdos sin publicar un nuevo edicto que revoque el que fijó el alcalde en los sitios de costumbre disponiendo la matanza, y en que dicha autoridad retire la dimision.

Se supone que con esto quedará satisfecho el ministro de la Gobernacion y que continuarán en sus puestos los Sres. Moreu y Bermudez Reina.

Ayer no se han matado cerdos, y según se asegura, ya no se hablará más de dimision.

Ha fallecido en Sevilla la marquesa de Atalaya.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

## ESCENAS PRESIDARIAS

### Muerte de un baratero.

Hace pocos dias ha tenido lugar en el presidio de Santoña un lamentable suceso. Un maton, que pasó su vida en cárceles y correccionales, cobraba el barato en el de la vecina plaza fuerte, y de tal modo se habia impuesto por el terror a sus compañeros de cadena, que éstos no osaban nunca contradecirle en lo más mínimo y acataban sus órdenes como debieran hacerlo con las que emanan de las autoridades legales.

Nadie se habia atrevido nunca a disputar su puesto al terrible «baratero», y cada individuo que a cumplir su condena entraba en el penal, era un nuevo vasallo del señor absoluto de aquellos desgraciados.

Un joven andaluz, cuyo nombre sentimos no poder comunicar a nuestros lectores, no se resignaba fácilmente al dominio del tirano y aguardaba solo una ocasion para rebelarse.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**  
El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER**

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

2—SAUCO—2

275 PTS. SACO DE 40 KGS

Antracolita es carbon de tan grande duracion, que vas á quedarte estático al ver arder tu fogón por el sistema homeopático.

PROFESORA DE FRANCÉS

y español, dá lecciones en casa y á domicilio.—Paseo de Arzobispos, 15, principal derecha.

PROFESOR

Lecciones de letras y ciencias á domicilio ó en su casa. Precios muy económicos.—Argensola, 2, 4.º

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrilífico americano de Dian, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 5 pías en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rua, 45, que remite también á correo vuelo un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

Se copian al Mercader

CUBEBINA LESHAUR

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rua, 45, que remite también á correo vuelo un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

## EL REY DEL TOCADOR

# LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estado Hispano-Americano y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todos los materiales que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÉRE Hermanos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## IMPOTENCIA

Los gránulos Restauradores Homeopáticos, refuerzan las partes genitales y corrigen los escapes prematuros y las pérdidas seminales.

Resultado obtenido con brevedad.

4 Ptas. Joliva y Melchor García, Madrid.

## CALLOS

Y DUREZAS DE LOS PIES

Podid en farmacias y droguerías CALLICIDA ABRAS XIFRA (que los extirpa pronto y bien).

Estuche, 1 peseta.—Depósito, Argensola, 10, farmacia.

## GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Es un concentrado y desulfurado de Goudron Guyot, que se prepara en las mejores condiciones de higiene y conservación. Es un remedio para preparar la leche de la madre y para preparar la leche de la madre.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar todo el litro de la leche saludable de los bebés.

El Goudron Guyot es un remedio que lleva en sus etiquetas la firma de Goudron Guyot.

Se vende en frascos de 1 litro y de 500 gramos.

Se vende por mayor en la mayor parte de las farmacias y droguerías.

Se vende en la casa de L. FRERE y CA, TORCHEMONT, 15, rue (calle) Jacob, en París.

## CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6

(Junto á la iglesia de Chamberí)

Darán razon, calle de Limón, número 13, bajo

## PARA ENFERMEDEDES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDEDES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

## COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS

DE SANTA MARÍA

26, CALLE DE SERRANO, 26, pral.

Educación esmerada.—Labor y clases de idioma.—Internar, medio pensionistas y externos.—Honorarios módicos.—Directora: Doña Isabel Gabeau de Loureau.

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España**. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR DOÑA ISABEL CEREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Reta

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

### TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDEDES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico.

## Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas.

Por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desaguadero, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

## MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

POR PONSON DU TERRAIL

—¿Por qué?—preguntó sencillamente Mala Sombra.

—¿Caramba! porque el corazón de las mujeres es una verdadera veleta; cambia á todos los vientos.

—¿Lo crees así?—exclamó el antiguo saltimbanqui, dirigiendo su vista hacia el Norte y pensando en Bastinguette.

—Sí.

—¿Por qué lo dices?

—Por Katt.

Mala Sombra se inmutó.

—Katt no me ama.

—¿Ah!

—Tampoco ama á Paddy, pues el amo lo echó de la granja.

—Es decir, que no ama á nadie.

—¡Oh! sí, ama á uno y ese uno....

Mala Sombra miró al Gorgojo con inquietud.

—Ese uno eres tú—concluyó diciendo el marsellés.

El joven no contestó.

El Gorgojo continuó diciendo:

—Ella te ama, su padre lo sabe y no tienes más que decir una palabra para casarte con Katt.

Mala Sombra hizo un ligero movimiento de tristeza.

—¡Pobre Katt!—murmuró.

—Yo, en tu lugar, no titubearia un instante. El boer es rico; su hija prefiere la

existencia de la ciudad del Cabo á la de la granja. Aquí seríamos los señores.... ¡Eh! ¿qué más podría apetecer un pobre saltimbanqui? ¿Qué opinas?

Mala Sombra se limitó á contestar:

—Año á Bastinguette.

Al pronunciar este nombre oyeron pasos detrás de sí.

Se volvieron y quedaron sorprendidos. Era la hermosa Katt que se dirigía hacia ellos.

### CAPITULO XLII.

Katt estaba densamente pálida. Parecía una muerta á quien Dios habia permitido salir de la tumba.

Se dirigió lentamente hacia los jóvenes, como si tuviera interés en retardar el momento de una entrevista importante.

El Gorgojo y Mala Sombra se habian detenido y la miraban con expresion dolorosa.

Katt no era la misma que cuando ellos llegaron á la granja.

A la joven alegre siempre, fresca como una rosa de Abril, que se hubiera podido comparar á una hada sorprendida en el baño por el primer rayo del sol, habia sustituido una especie de fantasma, de triste sonrisa, de una blanca enfermedad y cuyos ojos estaban rodeados por un círculo violáceo que los hacia más y más tristes.

Katt se dirigió á Mala Sombra con esa heróica sencillez que poseen únicamente las almas templadas por el sufrimiento.

—Europeo—le dijo—conozco tu historia. Se te ha arrancado violentamente de tu país; se te ha separado de la mujer que amabas y amas aún.... y desde que te separaron de ella, no tienes más que un pensamiento, no te domina más que un deseo; volverla á ver.

Mala Sombra bajó la cabeza y no contestó.

Katt prosiguió:

—He dicho todo esto á mi padre; mi padre cree siempre lo que le dice su hija y hace cuanto ella le pide.

Mala Sombra, sin proferir una sola frase, miraba á la joven.

—Yo he pedido á mi padre—siguió diciendo Katt—que te facilitase los medios de poder regresar á Europa.

Mala Sombra dió un grito de alegría.

Después se cubrió el rostro con las manos para ocultar su vergüenza, porque la joven, al oírle, palidó aun más de lo que estaba.

Pero Katt tuvo valor hasta el fin.

Sacó de su pecho una pequeña cartera de piel azul y le dijo:

—Aquí dentro hay cinco mil florines que te ruego aceptes en nombre de mi amor.

Mañana, al amanecer, montarás á caballo con mi padre, que te acompañará al Cabo, donde casualmente hay un buque que va á salir con cargamento para Europa.

Katt tenia el brazo extendido hacia el joven ofreciéndole la cartera.

Este no se atrevía á cogerla.

—Toma—le dijo de repente y muy emocionada.

Y se la puso en la mano.

Después huyó en dirección á la casa.

El Gorgojo la siguió con la vista.

—¿Cómo te ama!—murmuró.

Mala Sombra acompañó tambien con su mirada á la joven; cuando hubo desaparecido en el interior de la casa contempló la cartera, que habia caído á sus pies.

—¿Y qué? ¿Aún vas á tener escrúpulos? El joven titubeaba.

Se bajó el marsellés y cogió la cartera.

—Ahora seré yo el cajero, dijo.

—¿Cómo?

—Yo pagaré todo.

—No comprendo!—contestó Mala Sombra á quien la tristeza de Katt habia con-

movido profundamente, turbando en parte su razon.

—La cosa está clara. Yo me encargaré de pagar todo lo que sea preciso durante el viaje.

—¿Tambien tú vas á abandonar la granja?

—Sin duda.

—¿Conmigo?

—Contigo.

Mala Sombra le miró.

—¿Cree que deseabas quedarte aquí.

—¿Qué quieres que haga si Katt no me quiere y á quien ama es á tí?

—Me olvidará cuando yo haya partido.

—No; cuando no se cogen las moscas la primera vez, despues es casi imposible cogerlas.

—Es decir que tú regresas conmigo á Europa.

—Y á Francia. Cuando existe una amistad íntima como es la nuestra, no debe abandonar el uno al otro. Si tú te casas con Bastinguette, yo seré testigo de la boda, y cuando tengas hijos seré su padrino.

Y al terminar estas palabras, el Gorgojo se echó al cuello de su compañero y le abrazó fuertemente.

Al siguiente día, antes de salir el sol, el buen boer Van Hopp, Mala Sombra y el Gorgojo estaban ya á caballo y abandonaban la granja de Aukastren.

Mala Sombra no podia contener las lágrimas.

Katt, la valerosa joven, habia querido bajar á la cocina y presidir, como de costumbre, el desayuno.

Sus enrojecidos ojos atestiguaban cuánto habia llorado durante la noche; pero al llegar la mañana trató de disimular y mostrarse tranquila.

Abrazó á Mala Sombra, sin dar señales de debilidad, y le dirigió afectuosas frases deseándole buen viaje y felicidad para toda su vida.

Mala Sombra partió.

Más de una hora cabalgaron silenciosamente.

Por fin, el boer rompió el silencio que entre ellos reinaba.

—Si tu corazón hubiera sido libre—le dijo—si tú se lo hubieras podido ofrecer á Katt, yo sentiria una gran satisfacion, una dicha inmensa, dándote por esposa á mi hija.

Pero Dios no lo quiso así, y tenemos que resignarnos. Regresa á tu país, volverás á ver á la mujer á quien amas, te casarás con ella y seréis felices.

—¿Quién sabe!—murmuró Mala Sombra.

—Serás feliz, porque lo mereces.

—He nacido con muy mala estrella, y no en vano me dieron el nombre que llevo.

El boer no era supersticioso, pero no dejó de admirarse cuando mientras recorrían el camino que habia desde la granja hasta la ciudad, el joven le contó la leyenda del perro negro.

A última hora de la tarde, los tres viajeros divisaron las colinas que rodean la ciudad.

El sol acababa de ocultarse y el mar azul, como un lago de los Alpes, se veía en lontananza.

De repente Mala Sombra dió un grito y detuvo bruscamente su caballo.

—¿Qué te sucede?—le preguntó el boer.

—¡Mirad, mirad!—dijo el joven, cuyo rostro se habia vuelto densamente pálido y cuyos dientes castañetaban por el terror de que aquel estaba poseído.

Al mismo tiempo extendia la mano hacia un grupo de rocas que se veían á uno de los lados del camino.

—Yo no veo nada—dijo el boer.

—¡Es él.... él....—exclamó Mala Sombra.

—¿Quién?

Mala Sombra daba muestras de un inextinguible terror.